

ROLLO JURISDICCIONAL



Este tipo de columna, que originariamente aparecía rematado por una cruz, constituía de antiguo la insignia de jurisdicción de las villas, en muchas de las cuales servía de picota.

Esta de Covarrubias se trata de una columna de considerables proporciones -4 m de altura y 75 cm de diámetro para una circunferencia próxima a los 2'40 m-, compuesta por una basa de doble toro y escocia, ocho tambores de perfecta factura y remate, todo ello en una talla realmente cuidada.

El centro de su fuste, en el cuarto tambor, presenta un anillo sobre armonioso grupo de telas esculpidas al modo de guirnaldas. El séptimo tambor se encuentra también anillado.

El grupo queda coronado por un tercer cuerpo a modo de pináculo.